

05214



OFICIO: 1130/DGVCO-DOD-T/2019 OOBIERNO DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN

Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 11 de marzo de 2019.

Mtro. David Miguel Zamora Bueno. Secretario de Infraestructura y Obra Pública Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, Piso 2 Colonia Miraflores, C.P. 44260 Ciudad.

Asunto: Orden de Verificación No. 070/2019.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 3 fracción II 9 fracción II, 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; artículo 48 fracción I y XV de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; artículo 48 y 50 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículos 116, 117, 118 y Transitorio IX de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 6 fracción III y 19 fracciones I, II, V, y VII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; así como el acuerdo No. 06 /DC/2017 suscrito por el titular de la Contraloría del Estado, publicado en el Periodico Oficial "El Estado de Jalisco" el 25 de Julio de 2017 en su numeral PRIMERO; le notifico que se ha comisionado al Ing. Daniel Antonio Alatorre Abundis, Personal Contratado por este Órgano Estatal de Control, para llevar cabo la verificación física y documental de la obra denominada: \*Construcción de Centro Cultural Metropolitano, primera etapa, en el municipio de Poncitlán, Jalisco"; con un monto de \$1'800,000.00, donde funge como ejecutora la empresa Constructora e Inmobiliaria Muñoz Villa, S.A. de C.V., bajo la orden de trabajo No. AX-0845-16, asignación SIOP-ERE-01-AX-0845/16, a partir del 13 de marzo de 2019.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Revision

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

Au Vallarta #1252 Col Americana. Guadalajara, Jalisco México

OBIERNO DE JALISCO
DER EJECUTIVO
MITIALORÍA DEL ESTADO
1 E MAD 2010





OFICIO: 1130/DGVCO-DOD-T/2019

DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN

Y CONTROL DE OBRA

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

Atentamente

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. Mana Teresa Brite Serrano.

Contralora del Estado.

c.c. C. Luis Miguel Nuñez López. Presidente Municipal de Poncitlán, Jalisco.- Ramón Corona No. 25 Ote. C.P. 45950. Para conocimiento.

Arq. José María Goya Carmona.- Director General de Construcción de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.- Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B Piso 1, Colonia Miraflores, C.P. 44260.- Para conocimiento.

Mtro. Fernando Letipichia Torres.-Director General Jurídico.- Av. Prolongación Alcalde 1351 Edificio B, C.P. 44270 Col. Miraflores.- Para conocimiento.

Lic. María de los Angeles Estrada Muñiz.- Encargada del Órgano de Control Interno de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.- Av. prolongación Alcalde 1351 Edificio B, C.P. 44270 Col. Miraflores.- Para conocimiento.

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferrovejeros No. 70 3er. Piso Plaza Tapatía, C.P. 44100.- Para conocimiento.

LEB THE LE TO GE

"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"

COBIERNO DE JALISCO